

COMISION DE PRESUPUESTO Y CUENTA GENERAL DE LA REPUBLICA
LEYES APROBADAS AL 27 DE DICIEMBRE DE 2006

Nº	Leyes	Sumilla
1	28880	Autoriza un Crédito Suplementario en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2006, hasta por la suma de S/. 1,937'189,157 a favor de diversos sectores y dicta otras medidas.
2	28894	Autoriza una Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2006, hasta por la suma de S/. 14' 584,321.00 a favor del Ministerio de Educación, autorización para crear Unidad Ejecutora y dicta otras medidas.
3	28927	Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2007.
4	28928	Ley de Endeudamiento del Sector Público para el Año Fiscal 2007.
5	28929	Ley de Equilibrio Financiero del Sector Público para el Año Fiscal 2007.
6	28904	Autoriza al Ministerio del Interior, para que otorgue una asignación excepcional aplicable para el año 2006, a la Policía Nacional del Perú (S/. 50.00 diarios por uso de sus vacaciones o descanso)
7	28918	Autoriza una Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2006-hasta por la suma S/. 3'320,089.00, del Instituto Nacional de Investigación y Capacitación de Telecomunicaciones a la Universidad Nacional de Ingeniería.
8	28919	Autoriza una Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público, para el año Fiscal 2006, hasta por la suma de S/. 35, 784.73 del Consejo Nacional de Tasaciones CONATA, al Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.
9	28921	Se otorga por única vez, en el mes de diciembre, una asignación excepcional que asciende a la suma de S/. 430.00 al personal del INPE.
10	28922	Se otorga por única vez, en el mes de diciembre, una asignación excepcional que asciende a la suma de S/. 600.00 al personal civil administrativo de los Institutos Armados (Ejercito, Marina y Fuerza Aérea del Perú).
11	28930	Autoriza una Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2006, hasta por la suma de Trescientos sesenta y seis mil cuarenta y cinco y 00/100 Nuevos Soles (S/. 366 045.00) del Pliego Ministerio de Justicia al Pliego Presidencia de Consejo de Ministros.
12	28939	Autoriza un Crédito Suplementario en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2006, hasta por la suma de Un mil ochocientos dieciocho millones trescientos setenta y tres mil quinientos cuarenta y cinco y 00/100 nuevos soles (S/ 1, 818' 373, 545.00) dispone la creación de fondos y dicta otras medidas.
13	28942	Extiende los alcances del D.S. N° 047 –2005 - EF, a los Médicos cirujanos que desempeñan cargos administrativos y modificar el artículo 9° del D.U. N° 002-2006.
14	28944 a/	Autoriza el ordenamiento de ingresos de miembros de las fuerzas armadas

a / Fue aprobada con dictamen de la Comisión de Defensa.